

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



VIII ANIVERSARIO  
DE LA INOLVIDABLE SRA.

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES CODORNIU  
DE LLOVERA,  
que falleció el 10 de Junio de 1885.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy 10 del corriente, en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia, desde las 6 á las 12, de media en media hora, serán aplicadas por el alma de la difunta.

La familia suplica á sus amigos la asistencia á estos cultos. El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Bryan, Obispo de Cartagena, ha concedido 40 dias de indulgencia á los que rogaran á Dios por la finada.

LA SIN RIVAL

TIJERA DE ORO  
DE PEDRO GOMEZ RUBIO

Príncipe Alfonso, 34,  
frente al Café Oriental.

Nueva remesa de géneros de lana y estambre, se acaba de recibir en este establecimiento para la presente estación, haciendo una baja considerable en todas las clases.

Trajes de lana confeccionados, de 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, hasta 75 pesetas, los más superiores.

GENEROS DE HILO PARA CABALLERO  
Para vestir fresco y bien barato, no hay como LA TIJERA DE ORO.

Trajes á la medida de semi hilo, garantizando el color, á 10 y 13 pesetas.

Puro hilo á 15, 20, 25, y 30 pesetas.

Esta casa tiene costumbre de mojar el género antes de ser confeccionado.

LA TIJERA DE ORO  
frente al Café Oriental.

DOLORES ALBALA-  
DEJO.—Bordadora en blanco, oro y seda. Calle de S. Pedro, 2. 3-1

## LO DEL DIA

Que hay mucho que corregir en la administración de justicia, tal y como al presente se encuentra, es una verdad fuera de toda duda.

Ayer se dió el caso siguiente.

Para que asistiera á la vista de una causa fué citado un profesor de instrucción primaria de Caravaca, el cual ha tenido abandonada su escuela dos dias, ha hecho un viaje molesto y relativamente costoso, y todo lo que ha dicho en el juicio de que se trata, es: «Sí, señor».

Porque, preguntado si estaba conforme con su propia declaración, que ya había dado ante el juzgado, respecto á si había discernimiento en el muchacho autor del crimen, el profesor no tuvo que decir otra cosa, que: «Sí, señor».

Y todo ello gratis y sin amore, porque nadie puede tener gusto en perjudicarse y molestarse para tan poca cosa.

Nosotros, apesar de los desengaños

que nos está dando cada dia, somos partidarios del juicio oral y público y del jurado. Tenga las deficiencias que quiera, por ese procedimiento solemne y público, no se condenará nunca á quien evidentemente deba ser absuelto, pues de lo que peca, por su manera de ser actual, es de lo contrario, que es lo que debe corregirse.

Si los presidentes de todas las audiencias delo criminal, que ya tienen tomado el pulso á los jurados y saben por experiencia lo que debe corregirse, hicieran un informe al Ministro de Gracia y Justicia, proponiendo las reformas que deberían introducirse, seguramente se acabarían los motivos de censura y de queja contra la muy apreciable institución del jurado.

Hoy están actuando hasta incapacitados por sus facultades mentales.

De las recusaciones se abusa, hasta el punto de que el tribunal del jurado puede llegar á formarse de alquilonos y á gusto del consumidor.

Se cansa á jurados y á magistrados con declaraciones improcedentes y no se precisan los informes técnicos.

El presidente del tribunal no tiene bastantes atribuciones en la ley para dirigir como debe el juicio, é imponerse en caso dado á todos los que actúan, que pueden sacar partido hasta del cansancio y aburrimento.

Con los requisitos que hay actualmente que llenar, se pierde toda una mañana en preparativos, y á veces se necesitan dos dias para que un tribunal pueda constituirse.

Con que uno se indisponga, de veras ó por conveniencia, tienen que retirarse treinta personas que han perdido una mañana esperando, que han dejado sus ocupaciones, ó que han tenido que hacer leguas de camino para venir á cumplir un deber de ciudadanos.

Todo esto y más que pudiera decirse, cede, principalmente, en menoscabo de los prestigios de la justicia, de sus administradores y representantes, desprestigiando al mismo tiempo al Jurado, cosa buena, si fuera bien conducida y estuviera más simplificada.

## JUNTA DE SANIDAD

Ayer mañana se reunió la Junta local de Sanidad asociada del ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde accidental D. José Clemares.

El objeto era dar cuenta de la circular del gobernador sobre la adopción de todas aquellas medidas que tiendan al mejoramiento de las condiciones de higiene y salubridad, que si en todo tiempo son convenientes, en éste y con motivo de las noticias que se tienen de la salud en Francia, son de mas inmediata necesidad.

Se emitieron muchos pareceres; se manifestaron los obstáculos que se ofrecen para poner á la ciudad en las debidas condiciones higiénicas, por causas naturales, y por otras fatales, incluyendo en estas la falta de dinero, que en el ayuntamiento es endémica; y, por último, se acordó hacer poco más ó menos lo que se ha hecho siempre en circunstancias análogas, ó peores, siempre peores que las actuales, ó sea:

En la huerta: fijar bandos en los sitios de costumbre ordenando á los procuradores de las acequias, que en término de 8 ó 10 dias queden mondados todas las azarbetas, en las cuales quedan estancadas las aguas de avenamiento, y hacerles saber que si en el plazo que se fija no se hace esta operación, el ayuntamiento lo hará por cuenta de los á ello obligados. Al mismo tiempo ordenar á los pedáneos que bajo su responsabilidad hagan que desaparezcan de dentro de poblado los pudrideros de estiércol que hay en casi todos los pueblos de la Huerta.

En cuanto á la ciudad: que se cumplan en general todas las prescripciones del Bando de Buen Gobierno, y en particular y con escrupuloso cuidado las referentes á la inspección y reconocimiento de los artículos de consumo.

Al efecto, la Pescadería no se abrirá hasta tanto que por el inspector de plazas no se haya reconocido el pescado que ha de venderse allí, exclusivamente, persiguiendo con todo rigor la venta ambulante.

Los vendedores de leche, que no la venden directamente de las cabras, se establecerán en la plaza de la iglesia de cada parroquia, siendo castigados los que la vendan á domicilio.

Los cabreros sacarán de noche el ganado fuera de la ciudad.

Se crearán comisiones parroquiales encargadas de vigilar, denunciar y corregir cualquier foco infeccioso en sus respectivas parroquias.

Se obligará á sacar fuera de la ciudad los depósitos de trapos y se prohibirá su transporte por la población.

Las alcantarillas serán saneadas conveniente y diariamente.

Se acudirá al gobernador manifestándole que es peligroso en alto grado el hacinamiento de presos que en la actualidad hay en la cárcel y la necesidad de dejar en aquel edificio únicamente los que dependen del ayuntamiento.

Se tomaron además algunos otros acuerdos mas secundarios.

A la reunion asistieron, además del presidente los Sres. Bolarin, Baró, Ruiz (D. Agustin), Perez Fernandez, Lujan, Martinez Albacete, Baleriola, Moreno Lopez, Soler, Garcia de la Mata, Ibañez Carrillo, Ibañez Garcia, Hermosa, Fayren, Frutos, Meoro, Brugarolas y Garcia y Garcia.

## FISCALES MUNICIPALES

Los nombrados para toda esta provincia por la fiscalía de la Audiencia territorial de Albacete, que deberán desempeñar dicho cargo durante el bienio de 1893 á 1895, son los siguientes:

De Murcia (Catedral), D. Eduardo Pardo Baquero.

De Murcia (San Juan), D. Gonzalo Garcia Gonzalez.

De Alcantarilla, D. José María Garrido Martinez.

De Pacheco, D. Juan Alcaraz.

De Beniel, D. Pedro Herrero.

De S. Javier, D. Severiano Zapata.

Del Pinatar, D. Manuel Gomez Alarcón.

De Mula, D. Patricio Guillen.

De Albudeite, D. Juan Pedro Peñalver.

De Alguazas, D. Juan Valero.

De Archena, D. Clemente Crevillent.

De Bullas, D. Alfonso Moya.

De Campos, D. Francisco Valverde.

De Ceutí, D. José Perez Sanchez.

De Cotillas, D. Antonio Martinez Valverde.

De Lorquí, D. José Garcia Ruiz.

De Molina, D. Rosendo Garcia.

De Pliego, D. José Valero de la Cruz.

De La Union, D. Francisco Cervantes.

De Totana, D. Gonzalo Cánovas.

De Mazaron, D. Raimundo Zamora.

De Alhama, D. Francisco Balsas.

De Librilla, D. Francisco Lara.

De Aledo, D. Alfonso Pascual.

De Cartagena, D. Francisco Arroniz.

De Fuente-álamo, D. Agustin Hernandez Bermudez.

De Lorca, D. Rafael Agius.

De Aguilas, D. Manuel Viladell,

De Yecla, D. Blas Muñoz Palao.

De Jumilla, D. Enrique Jimenez Trigueros.

De Caravaca, D. José Vallejo.

De Cehegin, D. Antonio Lorenzo Clemente.

De Moratalla, D. Cristobal Abellan.

De Calasparra, D. Diego Moreno Garcia.

De Cieza, D. Juan Perez Martinez.

De Abarán, D. José Molina Molina.

De Ricote, D. Cayetano Candel.

De Ojós, D. Gregorio Moreno Massa.

De Abanilla, D. Carmelo Salas.

De Blanca, D. Manuel Elvira Perez.

De Fortuna, D. Simon Lozano.

De Ulea, D. José Rios Guillen.

De Villanueva, D. Miguel Artero Moreno.

Albacete 5 de Junio de 1893.—Camilo M. Gullon.

## LA PROVINCIA

## YECLA.

Anteayer falleció en este pueblo, despues de una penosa enfermedad. la joven y apreciable Srta. D.<sup>a</sup> Josefa Marco Sanchez, que ha bajado al sepulcro, á la hermosa edad de 20 años, dejando en el mas profundo desconuelo á toda su familia.

Su muerte ha causado una penosa impresion en todo el pueblo de Yecla, en donde era muy estimada de todos, por su virtud ejemplar y claro talento. La joven finada habia desempeñado interinamente la escuela de niñas de aquella ciudad pues poseia el título de maestra superior, alcanzado despues de unos brillantes estudios, desde la edad de 17 años.

Acompañamos á los afligidos padres de la malograda joven en su justo sentimiento, por esta gran desgracia, haciendo presente tambien nuestro pésame á sus tíos D. Antonio Rodríguez y D.<sup>a</sup> Carmen Sanchez, deseándoles la resignacion necesaria para sufrir el inmenso pesar que experimentan.

## CORRESPONDENCIA

Madrid 8 de Junio de 1893.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Entre los artículos, dedicados al Sr. Almagro, que he leído, el más sincero, más detallado y mejor escrito, es el que publica «El Liberal» de hoy debido á la pluma del Dr. D. Angel Pulido.

Este, desde que la pulmonia se presentó con mareado carácter infeccioso no opinó bien de la enfermedad.

Almagro no conoció, ni sospechó siquiera, que pudiera padecer una pulmonia: sintió al principio como una ráfaga de adivinacion, pero pasó pronto, y solo pensó luego en que tenia una fiebre, cuya curacion se prometia para despues de los siete dias.

Las exploraciones repetidas que haciamos en su pecho para precisar los progresos de la enfermedad, mirábalas y sufríalas sin comprender su importancia ni su objeto.

Así dice el Sr. Pulido.

Y luego añade:

«Su último discurso en el Parlamento contribuyó á quitarle la vida, porque nadie puede comprender la obra difícil que representaba, atendidas las delicadísimas declaraciones que habia de contener y el espíritu que reinaba contra ellas.

Su elocuentísimo amigo el Sr. Abarzuza, habia expuesto, sereno y confiado, en la alta Cámara, los nuevos aspectos del partido, y el revuelo que su discurso provocara cayó por entero sobre Almagro, poniéndole en trances difíciles, hasta para escoger la ocasion en que habia de intervenir, respondiendo á las muchas alusiones de que el partido suyo habia sido objeto.

Convaleciente de una enfermedad que le habia retenido varios dias en cama, sentíase mal la tarde del lunes, cuando pronunció su discurso, acatarrado, con la voz velada; me pidió antes de hablar remedio con que aclarar pronto su voz, y observaba yo, médico y correligionario suyo, cuán grandes tribulaciones atosigaban su espíritu y herian su cuerpo, preparándole, con grandes desfallecimientos y contrariedades, el estallido

de la enfermedad que dos dias más tarde habia de presentarse.»

Parece, como le dije ayer, que se le van presentando las cosas bajo mejor aspecto á nuestro amigo y paisano Sr. Lopez Parra.

Por de pronto el Sr. Laiglesia ya no presentará su candidatura por el distrito de Mula, puesto que aspira á representar el que ha quedado vacante por fallecimiento del Sr. Conde de Bureta.

Tengo entendido que uno de los asuntos que traen los amigos que componen la comision de fusionistas que ha venido de Murcia, es e del Ayuntamiento de Fortuna, en cuya gestion, sin que yo trate de aventurar juicios creo que conseguirán, poco, ó nada, segun mis noticias.

La alarma que se produjo en el tren y de que le hablé en la mia de ayer (*que aun no hemos recibido*), fué tan infundada como alguien supone, sino que pudo ser de gran peligro.

Al salir el tren del apeadero entre Chinchilla y Albacete se observó que el tren iba ardiendo.

Con efecto, del último vagon salia una gran cantidad de humo, y gracias al arrojo de los guardias civiles y de algunos empleados y conductores del tren pudo apagarse, tirando á la via los objetos incendiados, sin que supieran el fundamento de la misma.

Se trabaja por alguien cerca del Sr. Garcia Alonso para disuadirlo de que dirija una interpelacion al Ministro de Gracia y Justicia sobre el personal de la Carcel de esa ciudad y algunos abusos que parece que se cometen en dicho establecimiento y de los que dicen han enterado minuciosa y detalladamente al diputado por Yecla.

Yo he sido uno de los que le he aconsejado que sin tener la completa exactitud de que los hechos que le denuncian son ciertos y tenga la evidencia de ellos no debe decir nada, aunque la cosa es grave.

BENIGNO DEL CASTILLO.

## COSAS VARIAS

## CANTARES

Quisiera saber cual és la causa de su pesar; si cuando sola está llora ¿por qué sola quiere estar?

No hay falta como robar, ni espanto como en la muerte, ni crimen como matar; ni dolor como perderte!

Mucho más que amor temprano dura el que se enciende tarde; que mejor la leña arde que el arbol fresco y lozano.

PASTORA ECHEGARAY.

## PENSAMIENTOS

Una mujer virtuosa manda á su marido obedeciéndole.—*Séneca.*

La felicidad deja de ser tal, para el que la goza solo.—*Boltach.*

No digas á nadie palabras que le ofendan, que el que dice lo que quiere oye lo que no quiere.—*Santa Teresa.*

## LAS MUJERES

Tenga valor la mujer y plantará

viña; ame al trabajo y acresentará su casa; ponga las manos en lo que es propio de su oficio, y no se desprecie de él, y crecerán sus riquezas, no se desciña, esto es, no se enmolezca ni haga de la delicadeza, ni tenga por honra el ocio, ni por estado el descuido y el sueño: sino fuerza en sus brazos y acostumbre á la vela sus ojos, y saboréese en el trabajar, y no se desdigne de poner las manos en lo que toca al oficio de las mujeres por bajo y menudo que sea; y entonces verá cuanto valen y á donde llegan sus obras. Tres cosas le pide aquí Salomon, y cada una en su verso: que sea trabajadora lo primero, y lo segundo que vele y lo tercero que hile. No quiere que se regale sino que trabaje. Muchas cosas hay escritas por muchos en loor del trabajo, y todo es poco para el bien que hay en él; porque es la sal que preserva de corrupcion á nuestra vida y á nuestra alma.—(*De Fray Luis de Leon.*)

## CHARADA.

Hoy cuando «dos-cuarto-quinta» pensaba yo en hacer «todo», porque el hombre «prima-dos-tres-cuarto-dos» no es un bobo, y así cavilando, «tercia» «dos-cuarto» sino muy poco. ¿Vaya—dije yo—á que pierdo últimamente el meollo? Pues «quinta» «cuarta» «tercera», á otro con estos trastornos, que por un «dos-cuarto-tercia» á veces se pierde todo, hasta la «todo» del cuerpo que hay que guardar como el oro.

## BOLETIN RELIGIOSO.

## SANTOS DE HOY.

Santos Crispulo y Restituto mrs. y Santa Margarita reina de Escocia.

## VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Antonio y Capuchinas.

En la primera por D. MIGUEL MAZON LOPEZ VALLEJOS y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. PEDRO DIAZ, su esposa y demás difuntos de la familia.

CULTOS.—En Santa Catalina, continúan los Ejercicios del Corazon de Jesús, á devocion hoy de D.<sup>a</sup> Isabel Tudela, en sufragio de sus hijos y demás difuntos de su familia.

—En San Nicolás, mañana, á las 9 y media, la funcion que al Santísimo Sacramento dedica la Asociacion de Adoracion, predicando por la mañana D. José Maria Molina y Molina, catedrático del Seminario; y por la tarde D. Antonio Sanchez Avilés, coadjutor del Rosario. A las seis de la mañana será la Comunion general, y por la tarde, terminados los Ejercicios, habrá procesion claustral.

—En San Bartolomé principiará esta noche al toque de oraciones la novena de San Antonio, terminando el dia 18, con solemne funcion, en la que panegirizará de tan gran Santo el señor D. Antonio Marcos Cárcelos.

Todos los dias habrá misa rezada á las 10 y despues se leerá la novena.

—Todas las misas que de media en media hora se celebren desde las seis hasta las doce de la mañana de hoy en el templo de la Merced, serán aplicadas por el alma de D. Julian de Santisteban y Salafranca.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 9.

## TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 23 grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde: 29 grados y 0 décimas.

Temperatura minima, 14 y 5 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 13 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 30 grados y 2 décimas; idem al sol, 35 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de S.O.

Por la tarde á las 3, viento flojo de S.E.

Cielo: Por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion 6 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 67 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 48.

Presion: á las 8 de la mañana, 763.0 mm.

Por la tarde á las 3, 761.2 mm.

## NOTICIAS LOCALES

En el Oratorio de la casa de los señores Condes de Roche, y por el digno Cura párroco de Santa Catalina D. Antonio José Gonzalez, se verificó ayer mañana el matrimonio de la señorita D.<sup>a</sup> Maria de los Dolores Fuster; hija de aquellos, con su primo D. José Fontes, hermano del actual Marqués de Ordoño. El luto que visten y embarga todavia el corazon de los señores Condes, ha impedido que esta boda haya tenido lugar con toda la alegre pompa y placentero aparato propio de estos acontecimientos, y que desde luego hubieran dado ellos al presente, si aún no sintieran, como sienten, en lo profundo de sus almas, el vacío de su amabilísima hija Pilar, razon por la cual tambien solo han sido invitadas á la boda las personas más íntimas y allegadas á la familia.

El joven D. Fulgencio Fuster, que vino exclusivamente á presenciara salió en el correo de ayer tarde para Madrid, acompañándole los novios hasta la estacion de Archena, desde donde partieron para la hacienda de Hortichuela, sitio elegido por los mismos para pasar los primeros dias de su luna de miel, y que nosotros le deseamos tan feliz y cumplida, como duradera.

Ayer publicó el «Boletín oficial» la R. O. confirmando la suspension del ayuntamiento de Molina en virtud de la visita girada al mismo por un delegado del gobernador. Catorce son los cargos que resultan contra el ayuntamiento y que motivan la suspension decretada y la remision de los antecedentes al juzgado.

Durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo se ha recaudado en esta provincia 11.539 pesetas por concepto de alcoholes y multas correspondientes á la defraudacion de este impuesto.

Hoy debe celebrar sesion la comision provincial para despachar los asuntos pendientes.

Por la Administracion de Impuestos y Propiedades se remitieron ayer á los pueblos de esta provincia, donde existen fábricas de alcoholes las nuevas guias, necesarias para pago de impuestos sobre dicha industria.

Por valor de 102.000 pesetas se recibieron ayer libramientos en la

Delegacion de Hacienda, para pagar atenciones de Marina y Fomento.

M. Francisco Garceran ha pedido permiso al gobernador para celebrar dos corridas de novillos en Roldan (Pacheco) en los días 29 y 30 del corriente, á beneficio de la iglesia de S. José de aquella villa.

Ahora que se trata de hacer que se cumpla el Bando de Buen Gobierno, uno de los abusos que esperamos se corrijan más eficazmente es el de que los perros, y sobre todo los de presa, vaguen por las calles sueltos ó con dueños descuidados. En pocos días han entrado en el Hospital varios heridos por los dichos animalitos.

La Delegacion de Hacienda ha devuelto al Gobierno civil, favorablemente informado, el expediente instruido por el ayuntamiento de San Javier en solicitud de autorizacion para establecer arbitrios municipales extraordinarios.

Como ayer anunciamos, esta noche habrá música en la plaza de San Pedro, dedicada por aquellos vecinos á solemnizar la fiesta del Corazon de Jesús. Asistirá la banda de la Casa de Misericordia.

Ayer tarde se celebró en el eremitorio de La Luz, la fiesta que anualmente se dedica por aquellos religiosos al Sagrado Corazon de Jesús.

Como de costumbre la funcion religiosa y la procesion por aquel hermoso sitio, resultó verdaderamente lucida y solemne, verificándose estos actos con una gran concurrencia, entre la que figuraban varios sacerdotes y personas distinguidas de esta localidad.

**BOLETIN OFICIAL.**—El de ayer contiene:

R. O. confirmando la suspension del ayuntamiento de Molina, decretada por el gobernador.

Anuncio del gobierno civil haciendo saber que no se concederán permisos para trasladar de un cementerio á otro, cadáveres que no estén embalsamados.

Idem de hallarse vacante una plaza de aparejador herrero, en la Maestranza de Ingenieros de Guadalajara.

Relacion publicada por la Administracion de Impuestos y Propiedades, de las cantidades recaudadas en lo que vá de año por el impuesto de alcoholes en esta provincia.

Edictos de las alcaldias de Mazarón, Yecla, Bullas y Pacheco, sobre arriendo de impuestos.

Relacion de los fiscales municipales nombrados en los pueblos de esta provincia, para el bienio de 1893 á 1895.

Desde hoy, hasta nueva orden, no se concederán autorizaciones para trasladar de un punto á otro cadáveres que no esten embalsamados.

Hoy regresará del Monasterio de los Gerónimos el Sr. Obispo trasladándose nuevamente á su palacio de Santa Catalina del Monte.

Se ha abierto el pago de los trimestres segundo y tercero de este año á los maestros de primera enseñanza de Cehegin.

El juicio celebrado ayer en la Audiencia, no fué público por la indole del hecho sobre que versaba.

Hemos recibido el número de Junio de la conocida Revista «Resumen de Agricultura», que hace años se pu-

blica en Barcelona, y cuyo objeto es dar á conocer á sus lectores los principales escritos que en España y en el extranjero se publiquen sobre las cuestiones agrícolas que sean de verdadera utilidad. En el presente número son notables los artículos: «Posición de la cuestion forrajera, Sobre la operacion de azufrar los vinos, Procedimientos para reconocer los vinos artificialmente coloreados, y Una planta forrajera de porvenir: la arveja velluda,» y merece leerse la seccion de «Crónica agrícola.»

El «Resumen de Agricultura» se publica el día 1.º de cada mes en forma de un elegante cuaderno de 48 páginas en buen papel y con excelentes grabados. Se suscribe en la Administracion, «Libreria y Tipografia Católica, Pino, 5, Barcelona, por 10 pesetas al año para España y Portugal.

Anteanoche tocó la banda de la Misericordia en la calle de Madre de Dios, donde los vecinos celebraron la víspera de la festividad del Sagrado Corazon de Jesús.

Con este motivo hubo una gran concurrencia en dicha calle hasta después de las once, hora en que terminó la fiesta.

Por el Gobierno civil se ha autorizado á D.ª Ana Mengual para trasladar desde esta ciudad al cementerio de Cotillas el cadáver de su esposo don Pedro Hernandez Fuentes.

Se ha recibido en el Gobierno civil, para su aprobacion, el Reglamento de la «Sociedad protectora de la instruccion de niños pobres», que se ha organizado en la dipulacion de Miranda (Cartagena)

Dice «El Independiente» de Orihuela:

«Esta mañana se ha tenido noticia de que se habia cometido un robo en la casa del agente ejecutivo de esta zona, D. José Maria de Santiago de la Graña.

Los ladrones arrancaron durante la noche una puerta postigo que la casa tiene, y que da á una calleja no transitada, y una vez dentro de la casa se dirigieron al despacho de dicho señor, descerrajando algunos cajones y un mundo que allí encontraron.

El Sr. de Santiago, se encontraba en Torrevieja, y como su señora ignora la cantidad que en los cajones tenia su marido, no puede apreciarse aun la cantidad sustraída.»

Anoche llamaron la atencion de los paseantes por la calle de la Plateria, una grande y novísima tetera, admirables figuras de bronce, magnificas columnas, preciosos jugueteros y otros varios objetos, todos de novedad y del mejor gusto, que el «Bazar Murciano» tiene expuestos.

Han sido nombrados auxiliares de la agencia ejecutiva de la zona undécima de esta provincia, D. Antonio Moreno Soler, D. Ginés Gimeno Clares y D. Mariano Clares Clemares.

Bajo la direccion del arquitecto municipal D. Pedro Cerdán han empezado los trabajos del plano general de esta poblacion.

Ha salido para Madrid el ingeniero director de las obras contra las inundaciones D. Ramon Garcia.

Los periódicos de Madrid recibidos ayer, dan cuenta de la vista celebrada en aquella audiencia para juzgar la causa que se instruyó á consecuencia de las heridas que estando trabajan-

do en el teatro de la Zarzuela recibió el actor nuestro paisano D. Lucas Serrano de la Pedrosa.

Eran procesados en esta causa don Ramon y D. Antonio Guerra, hijos del tenor cómico del mismo apellido que ha trabajado últimamente en nuestro teatro con la compañía Berges. Para el primero retiró el fiscal la acusacion, y para el segundo solicitaba la pena de un mes y un día de arresto mayor.

La defensa pedía la absolucion.

Para las corridas de toros de Alicante en los días 1 y 2 de Julio, se establecerán trenes baratos desde esta ciudad.

En la seccion segunda de la audiencia se vió ayer otra causa por homicidio y por imprudencia. El juicio no tuvo importancia alguna, pues el hecho sobre que versaba, es de los que están á la orden del día. El reo contará unos diez años de edad.

En la iglesia de San Nicolás estará mañana la Vela y Alumbrado por la Sra. D.ª Paula Romay, abuela de nuestro amigo el pianista D. José Solano; y después de la Reserva se cantará un solemne responso á toda orquesta.

Se ha acordado que el puesto de la guardia civil de San Javier se establezca en Pinatar.

Ayer se le practicó la autopsia al cadáver de un hombre que fué encontrado anteanoche en un cance del partido de Puente-Tocinos, donde supone que pereció ahogado. Dicho cadáver no pudo ser identificado. Representaba como unos 50 años de edad y segun oímos, debe ser extranjero.

Con motivo de la excitacion que reina en Calasparra contra el impuesto de Consumos, se ha reconcentrado alguna guardia civil en dicho pueblo. La subasta de dicho impuesto anunciada para ayer no tuvo licitadores, como esperaban las autoridades de aquel pueblo.

Tenemos entendido que los farmacéuticos de esta capital han celebrado una reunion, en la cual han acordado por unanimidad secundar las gestiones de sus compañeros de Madrid y asociarse á sus propósitos para la defensa de la clase contra los nuevos impuestos del Sr. Gamazo.

## DE LA HOJA DE AYER

copiamos lo siguiente para los suscriptores de fuera:

### DISCURSO DEL SR. PUIGSERVER

Después de la rectificacion del señor Navarro Reverter ha hecho uso de la palabra el exministro de Hacienda del partido liberal.

Gran atencion habia en la cámara, oyendo la autorizada palabra del diputado por Murcia.

Con esa facilidad de palabra, con esa clara argumentacion, con esos razonamientos sencillos y convincentes del Sr. Puigserver, ha defendido su gestion en la época en que desempeñó la cartera de Hacienda.

Al lado del Sr. Puigserver estaba el Sr. Eguillor.

En la tribuna de orden, los señores Lopez Somalo, Guirao, Baeza y no sé si algun otro.

Después de explicar su gestion administrativa, el Sr. Puigserver ha demostrado á qué obedeció la recogida de la plata vieja, para llegar á la circulacion del oro, puesto que el Banco

de España tenia en sus cajas 300 millones en oro.

Manifiesta que se le habló, entonces, para la prórroga de la ley de Tesorerías y que no quiso acceder en aquel entonces.

Confiesa que no sabe si con su sistema obraría á gusto de todos, pero declara que lo que hizo fué en la creencia de que obraba bien.

Dice que la ley de Tesorerías tiene una gran influencia, y fué creada para las relaciones con la Deuda flotante, circulacion de billetes y cartera del Banco.

Afirma que dicha ley atiende á las necesidades del Estado en épocas normales.

Se declara partidario al menos por aquella época, de los empréstitos pequeños y sostiene que no queria que el Banco fuera el que atendiera á las calamidades del Estado.

Dice que el empréstito que hizo de 165 millones de pesetas, no pudo hacerlo más barato del 3 por 100 y hubiera querido poder hacerlo al 2 por 100.

Declara que aquel empréstito se destinaba para aquellos valores que no podia negociar el Banco.

Afirma no ser exacto lo dicho por el Sr. Castellanos y sostenido tambien por el Sr. Santa Maria de que la ley de Tesorerías haya aumentado ni la circulacion de billetes ni la Deuda flotante.

El Sr. Eguillor ha hecho afirmaciones á muchos de los razonamientos del Sr. Puigserver.

Son las siete.

B. DEL CASTILLO.

### TELEGRAMAS DE AYER

Las actas de Murcia se verán en la próxima semana, y creo poder asegurar desde luego, que serán anuladas las últimas elecciones de diputados hechas en esa ciudad.

El Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado que sera una locura intentar la realizacion de las reformas de Gracia y Justicia por decretos.

La crisis contenida estos días ante la posible aprobacion de los presupuestos seria muy extensa si esta aprobacion no llegase á ser un hecho.

A las 4:10 tarde,

Mañana en el debate político tomarán parte los diputados tradicionalistas.

Van á reunirse los diputados de las regiones que producen alcohol de vino.

En el Congreso continua la discusion sobre la ley de Tesorerías.

Está en el uso de la palabra Cos-Gayon.

A las 4:30 t.

Han sido aprobadas las bases para la reorganizacion del partido liberal en la provincia de Murcia.—C.

## DIARIO DE AVISOS

TEATRO ROMEA.—Función para esta noche: «El reloj de Lucerna».

HORCHATERIA DE MARCOS AMORÓS. En este antiguo y acreditado establecimiento se servirán hoy los helados siguientes: Mantecado, fresa, avellana y el rico crema de café, horchata de chufas y almendra, y limon. Se sirve á domicilio.—Teléfono 86.

CAFÉ DEL SIGLO.—Precio de los helados: Cada copa de sorbete de cualquier clase, 30 céntimos; pequeña, 15 id.—Vaso grande de horchata ó limon, 20 céntimos; pequeño, 10 id.

—Aunque son baratísimos los precios de los helados, se garantizan en calidad y cantidad.

Helados para hoy: Mantecado, fresa, cereza, crema de café, café blanco, leche merengada, espuma de lima, turrón, flor de Mayo y otros. Se sirven á domicilio.

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de San Bartolomé. *Postre del día:* pan de traba, merengues de fresa, delicias, bizcochos rellenos de yema, tortada, sequillos de Sta. Clara y tortas de manteca calientes.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos, clase de 6 rs.

MES DE JUNIO, dedicado al CORAZON DE JESÚS, ó sea ejercicios religiosos para todo el mes de Junio. Libro en pasta. Se vende á 7 reales en la imprenta de este periódico.

## LIBROS

Se venden en la imprenta de este periódico, muy baratos los siguientes libros:

El Cosmos, por Humboldt, 4 tomos.

El Insecto, por Michelet.

La Montaña, por idem.

El sacerdote, la mujer y la familia, por idem.

Clave Historial, por Flores.

Los soberanos de Europa, por Trincado

*De la Biblioteca Católica:*

Historia de la Compañía de Jesús, por Cretineau Joly, 7 tomos en pasta.

Obras de Santa Teresa de Jesús, tres tomos, en idem.

Cartas de Santa Teresa de Jesús, un tomo.

Historia de Nuestro Señor Jesucristo, por Stolberg, 2 tomos.

Principios de la fé cristiana, por Duguet, 3 tomos.

La Santa Biblia, por el P. Seo, 5 tomos en pasta, en latín y Castellano, con notas y láminas. 4-1

## TELEGRAMAS.

Madrid 9 á las 9<sup>20</sup> noche.

Los infantes visitaron la exposicion de Chicago, y el día de su visita se despacharon 200.000 billetes de entrada.

Atribúyese gran importancia á la conferencia que han celebrado Sagasta, Montero, Gamazo y Lopez Dominguez.

Sagasta ha declarado que sólo hará por decreto las reformas esencialmente económicas.

\*\*\*

A las 9 y 30.

Se han recibido telegramas de haber estallado el cólera en la Meca, produciendo 60 defunciones.

Se proyecta incluir en la escala de reserva á los pilotos de la marina mercante.

Gran agitacion en la Coruña. Se ha celebrado un meeting numeroso, habiendo acudido gente del Ferrol. Circularon hojas clandestinas.

Telegramas recibidos de Cuba aconsejan á los diputados que se opongan á los proyectos de Maura.

## ADORNOS PARA VESTIDOS

Gran surtido en agremenes, puntillas, cintas de seda en colores y en terciopelo negro.

Extenso surtido en tiras bordadas, blancas y en colores.

Tienda de A. Martinez Tornel, frente á San Bartolomé.

CASA.—Se vende la casa número 32 de la calle de la Gloria. Para tratar en la misma casa. 3-2



La Niña

# Doloritas Rodríguez Ruiz

HA SUBIDO AL CIELO

á la edad de cuatro años

á las doce de la noche del día nueve

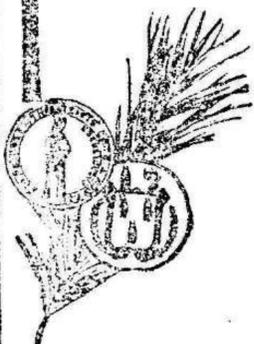
Sus inconsolables Padres, Abuelos, Tios,  
Primos y demás familia

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

Murcia 10 de Junio de 1893.

evidencia que cura mayor número que ningun otro en menos tiempo y con menos molestias.  
Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftericas.  
De venta en Murcia, farmacia de San Barolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15-4

**ANTIDIFTERICO EGS**  
Tratamiento seguro para curar la angina difterica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antídiferico EGS el tratamiento mas racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la



REVERENDOS PADRES

## BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julián.

Gran depósito de persianas á todas medidas

á 10 reales metro cuadrado y á 11 reales colocadas, con todos los cordones y demás, y se sirven de cadencia avisando ocho ó diez días antes

Esteras de junco á 14 perrilla sara v cuadrada de primera y de segunda á 12 colocada. Gran rebaja por mayor en todo. Esteritas junco, desde 2 reales hasta 24, que son las chinescas grandes y 12 las pequeñas.

Y horchata, limon y mantecado, hay que probarlo para saber lo que es.

En la calle de Santa Isabel, estereria, persianeria y horchateria núm. 4.

JOSE FUSTER

No queréis padecer de la boca?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentífico de Martinez Cortina y os venceréis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO 5 RS.

ID. DE LA CAJA, 3 RS.

De venta al por mayor y menor farmacia del Sr. Martinez, Platería, número 53 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guin. 8-3

Hospedaje (La Perla Murciana)

En la calle del Porche de San Antonio, núm. 7. (en la antigua y conocida casa de Perea), acaba de establecerse un hospedaje, donde encontrarán los que lo favorezcan, gran esmero en el servicio y abundancia y variacion en las comidas, con notable economía en los precios.

Por el sitio céntrico en que está situada esta casa, es recomendable para los viajeros y particulares, por estar cerca del comercio y de las principales oficinas.

20-16

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.